

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2024/814 *Emplazamiento a examen en la convocatoria de cinco plazas de Policía Local.*

Edicto

La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén), doña María Torres Tejada.

Hace saber:

Que ha firmado la siguiente Resolución:

“Decreto.-

Asunto: Proceso de selección de 5 policías locales. Emplazamiento a la prueba de conocimientos.

Resolución:

Primero.- La primera prueba de la fase de oposición del proceso de selección de 5 policías locales, cuyo listado definitivo de admitidos/as fue publicado en BOP de Jaén n.º 34, de 16 de febrero de 2024, tendrá lugar a las 09.00h del día 5 de marzo de 2024 en el Pabellón 28 de febrero, sito en C/ Pablo Picasso, s/n, de Bailén. Los/as aspirantes deberán asistir provistos de DNI y bolígrafo azul.

Segundo.- El resto de comunicaciones referentes a esta convocatoria serán publicadas en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Bailén, y a efectos informativos, en la web de la Corporación.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en BOP de Jaén y tablón de anuncios oficial”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 22 de febrero de 2024.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación,
MARÍA TORRES TEJADA.